

Y a fin bien parecida que conviene que vaya un
 Juan Hernandez mercader de Así mismo en tener
 en ellos y que se negocien de tanta y por tanto
 y se negocien de los cuerdos y de los que no ay di
 neros y a en ten der en ellos de causa que los
 señores tienen en sus lapreminencia que se puse
 no firme en los libros mentos que no se negocien
 en que tanto y por tanto a esta ciudad que se puse
 los daros que vi me renegista a unidos por no en
 tener en ellos con tanta brevedad como conviene
 que por lo que se ha mirado toda esta parte de fir
 mar de libranza de la ciudad que se ha de hacer
 de la ciudad de

Respuesta
 de
 Regidores

Los señores Regidores de esta ciudad me res
 pondiendo a lo que el señor conde tiene de el
 dijeron que el real pinal de pino no es para
 este caso se parte a los mañana de lo que se cometio
 que se libraron a buena cuenta treinta y tres
 bras de pino

Regenera
 de
 ss.

El nego los señores regidores pinal de pino de molina en
 de los señores cabales de pino que se a tener
 publica por se bien vni ver sac de sea a ten
 Ninguna ley tiene estacion de tanta y por
 tancia como este se trata de que se ha de
 a los ss. con los Regidores de este, no se ha de
 desuido que se ven que a la ba enee con pinto
 aion que se gundano de la de aion se de de
 sea de a ena e carpo. Pro toral de mas que pro tor
 es con viene lo pidieron por torim

Intado 6 =